

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 697 a
700 de la Cta. Cte. No. 1636315 del
Banco del Pichincha. Quien tenga de-
recho deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última publi-
cación
cc/ 24711 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros
No. 193677588 de GUAMAN PILCO

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros
No. 124236597 de CAMPOVERDE
CAMPOVERDE VICTOR PABLO del
Banco del Pichincha. Quien tenga de-
recho deberá reclamar dentro de los
12 días posteriores a la última publi-
cación
cc/ 24711 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros
No. 101197836 de SEGUNDO SAN-
TOS SORIA VEGA del Banco del Pi-
chincha. Quien tenga derecho deberá

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros
No. 101197836 de SEGUNDO SAN-
TOS SORIA VEGA del Banco del Pi-
chincha. Quien tenga derecho deberá

REPUBLICA DEL ECUADOR 208363
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COM-
PAÑIA SERVICIOS INTEGRADOS S.I.
PATRICIO TINAJERO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SERVI-
CIOS INTEGRADOS S.I. PATRICIO TINAJERO
CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$117.000,00
y reformó sus estatutos por escritura pública otor-
gada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito
Metropolitano de Quito el 6 de mayo del 2003. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. 03.Q.IJ.2380 de 30 JUN.
2003

El capital actual suscrito de US\$125.000,00, está
dividido en 125.000 participaciones de US \$1,00
cada una.

Quito, 30 JUN. 2003

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, ENC.

km/14448/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR